



Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 27139/2019

CÓRDOBA, 12 de junio de 2019.-

VISTO

El pedido del Lic. Joaquín PELLE (Lic. en Astronomía, FCAG - UNLP) solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10º de la Resolución Decanal N° 71/2010, texto ordenado de la Ordenanza HCD N° 02/2005;

Que, según lo establecido en el Artículo 14º de la mencionada Resolución, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción del Lic. Joaquín PELLE (D.N.I.: N° 39.484.663) en la Carrera del Doctorado en Astronomía, con el tema de investigación “Procesos radiativos en magnetósferas de agujeros negros”.

ARTÍCULO 2º: Designar para el Lic. PELLE la siguiente Comisión Asesora:

Dr. Omar E. ORTIZ
Dr. Oscar A. REULA (Director)
Dr. Federico A. STASYSZYN
Dr. Carlos N. KOZAMEH (Suplente)

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 298/2019


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF